

LA ORDENACIÓN: EL RECONOCIMIENTO DE UN LLAMADO AL MINISTERIO

Declaración oficial adoptada el 4 de agosto de 2020 por el Presbiterio General del Concilio General de las Asambleas de Dios.

Introducción

Ministerio es la palabra que comúnmente se usa para identificar el trabajo del clero cristiano. En su sentido bíblico, sin embargo, es un término más abarcador que adecuadamente denota la obra de toda la Iglesia, el cuerpo de Cristo en el mundo. Ministerio es lo que la Iglesia hace en obediencia a los mandatos de su Señor.

Nuestra palabra ministerio es la traducción de varias palabras en el Nuevo Testamento, siendo la más común, *diakonia* («servicio, ministerio») y sus formas derivadas. El conjunto de palabras bajo *diakonia*, que incluye también el verbo *diakoneō* («servir, ministrar») y el sustantivo *diakonos* («siervo, ministro, diácono»), aparece unas cien veces y denota básicamente el humilde servicio que una persona presta a otra. En los tiempos del Nuevo Testamento, generalmente era el trabajo de un siervo que atendía las mesas o realizaba otras tareas de menor importancia.

Jesús, el modelo para el ministerio

El ministerio en el Nuevo Testamento lo enseña y Jesucristo lo modela y nunca puede entenderse o realizarse sin Él. Por lo tanto, un estudio bíblico del ministerio debe comenzar con la vida y las enseñanzas de nuestro Señor, como se presentan en el Nuevo Testamento.

El ministerio deriva de la *encarnación*. En Jesús de Nazaret, Dios vino a vivir entre los seres humanos. El Evangelio de Juan afirma: «Y aquel Verbo fue hecho carne, y habitó entre nosotros» (Juan 1:14)¹. La designación que hace Mateo de Jesús, nacido de una virgen, como «Emanuel... Dios con nosotros» (Mateo 1:23) enseña lo mismo. El Hijo de Dios asumió completa humanidad para acercarse a sus criaturas humanas y asegurarles su redención mediante el sacrificio expiatorio en la Cruz. Como lo expresó Pablo: «Dios estaba en Cristo reconciliando consigo al mundo» (2 Corintios 5:19).

El ministerio es *kerygmático*. Derivado del sustantivo *kērygma* («proclamación»), este término destaca el lugar central de la predicación del Evangelio. En ninguna parte es esto más evidente que en el sermón de Jesús en Nazaret: «El Espíritu del Señor está sobre mí, por cuanto me ha ungido para dar buenas nuevas a los pobres; me ha enviado a sanar a los quebrantados de corazón; a pregonar libertad a los cautivos, y vista a los ciegos; poner en libertad a los oprimidos; a predicar el año agradable del Señor» (Lucas 4:18,19; citando Isaías 61:1,2).

El ministerio *se realiza en el poder del Espíritu Santo*. Los Evangelios describen asombrosamente el descenso del Espíritu sobre Jesús al comienzo de su ministerio, inmediatamente después de su bautismo y antes de su actividad pública (Mateo 3:16; Marcos 1:10; Lucas 3:22; Juan 1:32). Pedro describió este evento como una «unción», que revistió de poder a Jesús para su obra: «Después del bautismo que predicó Juan... Dios ungió con el Espíritu Santo y

¹A menos que se indique de otra manera, el Texto Bíblico ha sido tomado de la versión Reina-Valera 1960 © 1960 Sociedades Bíblicas en América Latina; © renovado 1988 Sociedades Bíblicas Unidas. Utilizado con permiso.

con poder a Jesús de Nazaret, y...éste anduvo haciendo bienes y sanando a todos los oprimidos por el diablo, porque Dios estaba con él» (Hechos 10:37,38). Jesús mismo con frecuencia se refirió al poder del Espíritu obrando en Sus milagros (Mateo 12:28; Lucas 4:14,18).

El ministerio es *servicio en humildad*. Para contrarrestar los instintos egoístas de los discípulos, Jesús resaltó la naturaleza de Su ministerio: «El Hijo del Hombre no vino para ser servido, sino para servir, y para dar su vida en rescate por muchos» (Marcos 10:45). Lucas también registra las palabras de Jesús: «Yo estoy entre vosotros como el que sirve» (Lucas 22:27). En ninguna parte se ilustra mejor la actitud de Jesús que en la Última Cena, donde reprendió a sus competitivos seguidores: «Pues si yo, el Señor y el Maestro, he lavado vuestros pies, vosotros también debéis lavaros los pies los unos a los otros» (Juan 13:14).

El ministerio es *pastorear*. Jesús se describió como un pastor fiel y amoroso que conoce a cada una de sus ovejas y las lleva a las aguas y los pastos (cf. Juan 10:1–18). Sin abuso ni explotación, el Buen Pastor interpone su propio cuerpo entre las ovejas y todos los peligros. En repetidas ocasiones Jesús señaló: «El buen pastor su vida da por las ovejas» (Juan 10:11,15,17,18). En otras partes del Nuevo Testamento, se le llama el «gran pastor» (Hebreos 13:20), el «Pastor y Obispo de vuestras almas» (1 Pedro 2:25) y «el Príncipe de los pastores» (1 Pedro 5:4).

El ministerio es *relación con los demás*. Al principio de su ministerio, Jesús llamó a los Doce para que estuvieran con Él (Mateo 10:1–4; Marcos 3:13–19; Lucas 6:12–16). Estos, sus discípulos (también conocidos como apóstoles), se relacionaron íntimamente con Jesús durante todo su ministerio terrenal. Jesús se dedicó a ellos, les enseñó y los preparó para servir durante su vida humana y después. Les hizo preguntas y respondió las de ellos, les enseñó y, al final, les confió el ministerio.

El ministerio de Jesús culminó con su muerte, que voluntariamente sufrió como una ofrenda sustitutiva por los pecados de la humanidad (Mateo 26:28; Marcos 10:45). Se entregó a sí mismo, en vida y muerte, por los demás.

La Iglesia como extensión del ministerio de Cristo

Los Evangelios muestran que la intención de Jesús era extender Su ministerio a través de la Iglesia que Él fundó y edificó (Mateo 16:18). Una de sus primeras acciones fue llamar a los apóstoles designados «para que estuviesen con él, y para enviarlos a predicar» (Marcos 3:14).

Después de su muerte y resurrección, Cristo explícitamente comisionó a los apóstoles para que continuaran su ministerio. Declarando toda autoridad en el cielo y en la tierra, les ordenó: «Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo; enseñándoles que guarden todas las cosas que os he mandado» (Mateo 28:19,20).

Siguiendo con este énfasis, Lucas registra la profecía de Jesús de que el arrepentimiento y el perdón de pecados se predicarían en su nombre a todas las naciones. Los discípulos serían sus testigos, y con ese propósito recibirían en breve el poder celestial prometido (Lucas 24:46–49). El evangelio de Juan describe la comisión de Jesús a los discípulos: «Como me envió el Padre, así también yo os envío» (20:21). Fue entonces que Jesús sopló sobre ellos y dijo: «Recibid el Espíritu Santo» (20:22).

La conciencia de un ministerio delegado y continuo llevó a los discípulos a buscar un reemplazo para Judas. Echando suertes para distinguir entre Barsabás y Matías, oraron: «Señor...muestra cuál de estos dos has escogido, para que tome la parte de este ministerio y apostolado, de que cayó Judas por transgresión, para irse a su propio lugar» (Hechos 1:24,25). Al seleccionar a siete hombres para manejar los servicios sociales de la Iglesia Primitiva, los apóstoles eran conscientes de la prioridad de su ministerio de la Palabra (Hechos 6:4). La tarea central del liderazgo en la Iglesia Primitiva era la proclamación ungida de la palabra de Dios a su pueblo.

La participación en el ministerio no se limitó a los Doce, ni siquiera al grupo mayor de apóstoles que incluía a Pablo, a Jacobo y también a otros. Los colaboradores de los apóstoles fueron de inmediato conocidos como *diakonos* o «ministro»: Febe (Romanos 16:1); Tíquico (Efesios 6:21); Epafras (Colosenses 1:7); Timoteo (1 Timoteo 4:6). De otros se dice que participan en la *diakonia* («ministerio» o «servicio»): la casa de Estéfanos (1 Corintios 16:15), Arquipo (Colosenses 4:17) y Marcos (2 Timoteo 4:11). Los ancianos calificados eran elegidos y comisionados en oración para el ministerio en cada nueva iglesia misionera (Hechos 14:23). El ministerio, entonces, no era la prerrogativa exclusiva de una élite apostólica o sacerdotal que se transmitía de generación en generación mediante un rito de sucesión apostólica. Era un don amplio y vibrante del Espíritu que formaba y energizaba a los líderes dondequiera que se plantara la Iglesia.

La función del Espíritu Santo en el ministerio

La necesidad de una investidura espiritual para el ministerio es evidente en Jesús y los apóstoles. El descenso del Espíritu sobre Jesús en su bautismo fue un requisito para su ministerio (Marcos 1:9–13). Jesús dio claras instrucciones a los apóstoles de que permanecieran en Jerusalén hasta que hubieran recibido el Espíritu Santo prometido (Lucas 24:49; Hechos 1:4,5). Sólo después del bautismo en el Espíritu en el día de Pentecostés fueron lanzados al ministerio público. A partir de ese momento, sus ministerios se llevaron a cabo con un sentido impactante del poder y la sabiduría del Espíritu. La narración de los Hechos muestra que el bautismo del Espíritu, seguido de la capacitación continua del Espíritu, es esencial para un ministerio cristiano eficaz.

La comprensión de Pablo de su inducción en el ministerio es reveladora. «De este evangelio llegué a ser servidor. Este fue el regalo que Dios me dio por su gracia, conforme a su poder eficaz» (Efesios 3:7, NVI). Sin duda, Pablo era consciente de haber sido «llamado» (Romanos 1:1). También poseía una excelente preparación teológica (Hechos 22:3). Pero al describir su ministerio, era mucho más natural para él hablar de una obra interior del Espíritu, que le daba un don sobrenatural para ser un ministro del Evangelio de Cristo.

Esa misma comprensión de la acción soberana y sobrenatural del Espíritu en la preparación de los ministros está presente en las exhortaciones de Pablo a los ancianos de Éfeso, como se relata en Hechos: «Mirad por vosotros, y por todo el rebaño en que el Espíritu Santo os ha puesto por obispos» (Hechos 20:28). Si bien con toda probabilidad Pablo había sido fundamental en la ordenación pública de estos ancianos, era profundamente consciente de una obra anterior y poderosa del Espíritu que la «ordenación» pública simplemente facilitaba.

Históricamente, la Iglesia se ha referido al llamado divino al ministerio vocacional como un «llamado al ministerio». De hecho, las Escrituras indican con frecuencia que Dios llama a personas a dedicar su vida, especialmente a Su servicio. Abraham (Génesis 12:1), Moisés (Éxodo 3:6,10) e Isaías (Isaías 6:8,9) son ejemplos del Antiguo Testamento. En el Nuevo Testamento,

Jesús llamó personalmente a los Doce (Marcos 3:13,14), y el Espíritu Santo apartó proféticamente a Pablo y Bernabé para su asignación misionera (Hechos 13:2).

Las Escrituras también apoyan el concepto tradicional de la Iglesia de un llamado interior, para describir la conciencia de la persona de una convocatoria divina al ministerio, y un llamado exterior que da testimonio a la Iglesia de que Dios realmente ha convocado a esa persona. Pero, siempre debe recordarse que aquellos que son llamados al ministerio son primero dotados sobrenaturalmente por el Espíritu para cumplir ese llamado. Como Pablo, se convierten en ministros «por el don de la gracia de Dios...según la operación de su poder» (Efesios 3:7).

Dones espirituales para el ministerio

Si el ministerio es verdaderamente efectuado por los dones y la energía del Espíritu, entonces el énfasis del Nuevo Testamento en los dones espirituales adquiere un significado aun mayor. Pablo, especialmente, insta a prestar atención a los dones espirituales. A los corintios, les escribió: «de tal manera que nada os falta en ningún don...» (1 Corintios 1:7). Y a los romanos, escribió: «Porque deseo veros, para comunicaros algún don espiritual, a fin de que seáis confirmados...» (Romanos 1:11). Aunque en este último caso, Pablo usó las palabras *charisma* y *pneumatikon* juntas, su término preferido para un don espiritual es *charisma*. Con menos frecuencia, también usó el término *pneumatikon*, que también significa «don espiritual» (1 Corintios 12:1,28; 14:1).

Una amplia gama de dones espirituales afecta y acompaña el ministerio multifacético ya observado en el Nuevo Testamento. El libro de los Hechos de los Apóstoles, con repetido énfasis en la dirección poderosa y sabia del Espíritu de la misión cristiana, con muchas señales y maravillas, parece ser una teología narrativa de los dones espirituales.

La enseñanza más amplia de las cartas del Nuevo Testamento señala que a cada creyente se le ha dado un don especial (o dones) del Espíritu que lo califica para uno o más ministerios especiales: «A cada uno de nosotros fue dada la gracia conforme a la medida del don de Cristo» (Efesios 4:7).

«Tenemos dones diferentes, según la gracia que se nos ha dado» (Romanos 12:6, NVI). «A cada uno se le da una manifestación especial del Espíritu para el bien de los demás» (1 Corintios 12:7, NVI). Hay un énfasis similar en 1 Pedro 4:10: «Cada uno según el don que ha recibido, minístrelo a los otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios». El escritor de Hebreos señaló que «Dios ratificó su testimonio acerca de ella [la salvación anunciada primero por el Señor Jesús] con señales, prodigios, diversos milagros y dones distribuidos por el Espíritu Santo según su voluntad» (Hebreos 2:4, NVI).

En el Nuevo Testamento se incluyen varias listas pertinentes de dones espirituales. Encontramos los conocidos nueve dones del Espíritu en 1 Corintios 12:8–10: palabra de sabiduría, palabra de ciencia, fe, dones de sanidades, el hacer milagros, profecía, discernimiento de espíritus, diversos géneros de lenguas e interpretación de lenguas. Varios de estos dones también se encuentran en las listas de Romanos 12:6–8, 1 Corintios 12:28–30 y Efesios 4:11.

Estos nueve dones pueden reconocerse fácilmente como sobrenaturales y espontáneos, siempre bajo el control inmediato del Espíritu, que para su manifestación utiliza a creyentes obedientes y sensibles. Pero intercalados entre las listas de dones hay otros dones espirituales

vitales para llevar a cabo la obra de la Iglesia. Son estos: servicio (Romanos 12:7), enseñanza (Romanos 12:7), exhortación (Romanos 12:8), dar a los necesitados (Romanos 12:8), liderazgo (Romanos 12:8), mostrar misericordia (Romanos 12:8), ayuda (1 Corintios 12:28), y administración (1 Corintios 12:28). Estos dones no se reconocen tan fácilmente como sobrenaturales, sin embargo, tienen su origen y energía en la obra del Espíritu Santo, quien soberanamente equipa a los creyentes para ser usados con regularidad, energía y conciencia al servicio de la Iglesia.

Aunque los dones que se enumeran probablemente cubren la mayoría de las necesidades ministeriales de la Iglesia, no hay razón para pensar que los escritores del Nuevo Testamento pretendían ser exhaustivos. Por ejemplo, no se hace referencia a los dones de la música, aunque el Nuevo Testamento sí menciona «cánticos espirituales» (Efesios 5:19). El Antiguo Testamento atribuye los dones de la artesanía al Espíritu Santo (Éxodo 31:2,3). Es razonable pensar que el Espíritu otorga otros dones a la Iglesia para satisfacer necesidades específicas. Pablo parecía esforzarse mucho para enfatizar la variedad: «Hay diversidad de dones (*charisma*)...diversidad de ministerios (*diakonia*)...diversidad de operaciones (*energēma*)» (1 Corintios 12:4–6).

En todos los casos, estos dones se establecen dentro del contexto de la Iglesia y están diseñados para el ministerio al cuerpo de Cristo y a través de ésta, en el cumplimiento de la Gran Comisión. Antes de señalar los «diferentes dones» de Romanos 12:6, Pablo enfatizó la interdependencia de la Iglesia: «Nosotros, siendo muchos, somos un cuerpo en Cristo, y todos miembros los unos de los otros» (Romanos 12:5). Los dones de 1 Corintios 12:28–30 están precedidos por una declaración similar: «Vosotros, pues, sois el cuerpo de Cristo, y miembros cada uno en particular» (1 Corintios 12:27). La razón fundamental de los dones de Efesios 4:11 es «perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo» (Efesios 4:12).

El propósito de los dones espirituales se expresa más claramente en 1 Corintios 12:7 (NVI): «A cada uno se le da una manifestación especial del Espíritu para el bien de los demás». Los dones espirituales están destinados a la edificación de la congregación en general. Su única justificación es servir a los propósitos de Cristo en su Iglesia, una lección que no comprendieron los inmaduros corintios que menospreciaron los dones con su orgulloso exhibicionismo.

También debe enfatizarse que, así como el Espíritu es derramado sobre todos los que creen en el Señor Jesucristo sin distinción de etnia, edad o sexo, asimismo los dones espirituales —las herramientas esenciales del ministerio— se otorgan a todos. Las implicaciones para el ministerio de la mujer, especialmente, no deben ignorarse.

El ministerio pertenece a toda la iglesia

Nuestro estudio del ministerio y los dones espirituales indica claramente que el ministerio es la obra de todo el cuerpo de Cristo, no solo de una casta sacerdotal o clerical. Aun los ministerios de apóstol, profeta, evangelista y pastor-maestro no existen como fines en sí mismos ni como recompensas para una élite selecta. Se dan expresamente «a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo» (Efesios 4:12).

Cada miembro del Cuerpo de Cristo participa en el ministerio de la Iglesia; todos son llamados a ser ministros de alguna manera. Ser bautizado en Cristo es ser bautizado en el ministerio de su Iglesia. Ningún grupo de líderes por sí solo puede encarnar el espectro completo de dones

espirituales y proporcionar toda la sabiduría y la energía necesarias para hacer la obra de la Iglesia. El ministerio de la congregación en general es esencial para el cumplimiento de la misión de la Iglesia.

Los dones espirituales para el ministerio se dan también sin consideración de raza o sexo. Dondequiera que exista la Iglesia, el Espíritu Santo derrama sus dones, «repartiendo a cada uno en particular como él quiere» (1 Corintios 12:11). Los dones espirituales se otorgan tan ampliamente como la bendición de la salvación, en la que «ya no hay judío ni griego; no hay esclavo ni libre; no hay varón ni mujer; porque todos vosotros sois uno en Cristo Jesús» (Gálatas 3:28).

Por consiguiente, no hay base bíblica para excluir a ningún creyente de los dones del Espíritu Santo. «En los postreros días, dice Dios, derramaré de mi Espíritu sobre toda carne, y vuestros hijos y vuestras hijas profetizarán...y de cierto sobre mis siervos y sobre mis siervas en aquellos días derramaré de mi Espíritu, y profetizarán» (Hechos 2:17,18, cita de Joel 2:28,29). Tanto las enseñanzas como los ejemplos históricos del Nuevo Testamento muestran que mujeres y hombres de diverso origen étnico recibieron dones espirituales para el ministerio de la Iglesia.

La ordenación como reconocimiento del liderazgo espiritual

Una doctrina bíblica sólida del ministerio de los laicos podría a primera vista disminuir la necesidad y la importancia del clero ordenado (aquellos que están especialmente apartados para el liderazgo de la Iglesia). Sin embargo, por el contrario, aumenta la necesidad, porque los laicos deben ser formados, entrenados y dirigidos espiritualmente en una escala masiva si se ha de cumplir la misión de la Iglesia. Las Escrituras enfatizan que los líderes ministeriales son los dones de Cristo con el propósito explícito de preparar al pueblo de Dios para los ministerios de edificación de la Iglesia (Efesios 4:7–12).

La selección y preparación de líderes espirituales es un asunto crucial en todo el Nuevo Testamento. Con el nombramiento y preparación de los primeros apóstoles, Jesús proporcionó líderes siervos que ejercieron un papel de liderazgo vital en la Iglesia Primitiva. Los Doce también recibieron la ayuda de personas como Esteban (Hechos 6), Felipe (Hechos 8) y Bernabé (Hechos 13), a quienes el Espíritu destacó singularmente para el liderazgo en el avance de la misión de la Iglesia. Estos y otros se encuentran entre un grupo de liderazgo en expansión en el Nuevo Testamento.

En cada nueva iglesia, Pablo y Bernabé se esmeraron por nombrar ancianos para el liderazgo (Hechos 14:23). Para ese nombramiento, Lucas usó un verbo (*cheirotoneō*), que significa «escoger, nombrar o elegir levantando las manos». Por lo tanto, es posible que las congregaciones hayan tenido parte en la selección, así como ocurrió en la elección de los «siete» en la iglesia de Jerusalén (Hechos 6:1–6). Estos nombramientos se hicieron en un contexto de oración, ayuno y, aparentemente, con algún tipo de servicio público de «ordenación».

La iniciativa divina en el nombramiento de líderes espirituales es fundamental en la teología del Nuevo Testamento. Al instruir a sus iglesias, Pablo escribió: «Y a unos puso Dios en la iglesia, primeramente, apóstoles, luego profetas, lo tercero maestros, luego los que hacen milagros, después los que sanan, los que ayudan, los que administran, los que tienen don de lenguas» (1 Corintios 12:28).

En primer lugar, note que estos «cargos» (o «ministerios») son de origen divino. En

segundo lugar, están organizados en un orden específico: primero apóstoles, segundo profetas, tercero maestros, luego individuos dotados del Espíritu con una amplia gama de dones espirituales, tanto milagrosos (p. ej., «sanidades» y «lenguas») y funcionales (p. ej., «administración»). En tercer lugar, todos estos ministerios son carismáticos, en el sentido de que son otorgados y energizados como dones específicos de Dios por su Espíritu. En cuarto lugar, los ministerios tanto de los «líderes» como de los «seguidores» —los pastores y los miembros de la iglesia— fluyen de los *charismata*, los dones espirituales.

Pablo escribió de manera similar en su carta a la iglesia en Éfeso. «Y él mismo [Cristo] constituyó a unos, apóstoles; a otros, profetas; a otros, evangelistas; a otros, pastores y maestros» (Efesios 4:11). Estos ministerios no son provistos por iniciativa humana, sino por la gracia (4:7) del Señor Jesucristo resucitado, quien «dio dones a los hombres» (4:8). Además, los dones de Cristo de líderes ministeriales se conceden «a fin de perfeccionar a los santos para la obra del ministerio (*diakonia*), para la edificación del cuerpo de Cristo, hasta que todos lleguemos a la unidad de la fe y del conocimiento del Hijo de Dios, a un varón perfecto, a la medida de la estatura de la plenitud de Cristo» (Efesios 4:12,13).

La ordenación de líderes para el ministerio

La «Declaración de verdades fundamentales» de las Asambleas de Dios, declaración número once, afirma que «Nuestro Señor ha provisto un ministerio que constituye un llamamiento divino y ordenado con el cuádruple propósito de dirigir a la iglesia en: (1.) La evangelización del mundo (Marcos 16:15–20), (2.) La adoración a Dios (Juan 4:23,24), (3.) La edificación de un cuerpo de santos para perfeccionarlos a la imagen de su Hijo (Efesios 4:11,16) y (4.) Satisfacer las necesidades humanas con ministerios de amor y compasión (Salmos 112:9; Gálatas 2:10; 6:10; Santiago 1:27).»²

Las Asambleas de Dios ha optado por denotar tres clasificaciones de ministerio: ministro certificado, ministro licenciado y ministro ordenado. La Iglesia también reconoce una cuarta clasificación, la credencial de la iglesia local, una credencial limitada otorgada por una asamblea local. «Ordenación» es el término usado para el nivel más alto de clasificación ministerial que las Asambleas de Dios reconoce, una clasificación disponible tanto para hombres como para mujeres.³ Se anima a todos los ministros a avanzar hacia la ordenación. La ordenación, la clasificación más alta, le permite al ministro expresar su compromiso de presentar al Señor lo mejor de su servicio en respuesta a Su llamado en su vida.

La selección de líderes espirituales a lo largo de las Escrituras generalmente se reconoce de manera pública que signifique los orígenes espirituales del llamado. En el Antiguo Testamento, una unción formal con aceite, que traía consigo el poder del Espíritu, acompañaba la selección de Dios. Jesús apartó a propósito a los doce discípulos y los nombró apóstoles (Marcos 3:13–19). El sucesor de Judas fue elegido públicamente y en oración (Hechos 1:15–22). Cuando se eligieron los siete diáconos, los apóstoles oraron y «les impusieron las manos» (Hechos 6:6). De manera

² Para mayor explicación de la posición de las Asambleas de Dios sobre calificación y expectativas para, y proceso de reconocimiento ministerial, incluida la ordenación, consulte los Reglamentos de las Asambleas de Dios, Artículo VII, «Ministerio».

³ Lea los Reglamentos de las Asambleas de Dios, Artículo VII, Sección 2, subsección 1. Además, consulte el documento de las normas doctrinales de las Asambleas de Dios, «El rol de la mujer en el ministerio», <https://ag.org/es-ES/Beliefs/Position-Papers/The-Role-of-Women-in-Ministry>.

similar, cuando el Espíritu anunció su elección de Pablo y Bernabé para el servicio misional, la decisión fue seguida por ayuno, oración e imposición de manos (Hechos 13:2,3).

Las cartas de Pablo a Timoteo, quien representa a una generación más joven de ministros, implican una especie de ordenación formal. En algún momento no identificado, Pablo y un grupo de ancianos le impusieron las manos a Timoteo con el fin de apartarlo para el ministerio. La obra del Espíritu en la ordenación de Timoteo también es digna de mención: «No descuides el don que hay en ti, que te fue dado mediante profecía (*prophēteia*) con la imposición de las manos del presbiterio» (1 Timoteo 4:14). Además, Pablo continuó siendo mentor de su joven colega: «te aconsejo que avives el fuego del don (*charisma*) de Dios que está en ti por la imposición de mis manos» (2 Timoteo 1:6).

La práctica de seleccionar y «ordenar» ancianos calificados, crucial para el éxito de las iglesias misioneras, se convirtió en un paso estratégico para el equipo ministerial de Pablo. Siguiendo la estrategia de su primer viaje misionero (Hechos 14:23), Pablo le ordenó a Tito, encargado de poner en orden las iglesias de Creta, que estableciese «ancianos en cada ciudad» (Tito 1:5). Timoteo, igualmente, tenía como parte de su ministerio las responsabilidades similares en el nombramiento y supervisión de ancianos (1 Timoteo 5:17–22).

El significado y el valor de la ordenación

Debido a que las Asambleas de Dios se esfuerza por modelar la práctica bíblica de un liderazgo muy bien examinado, fiel y públicamente responsable en todos los niveles, se elige el término «ordenación» para hablar de la posición ministerial más alta y respetada.

La ordenación expresa públicamente el valor del llamado al ministerio. El llamado divino al ministerio es de suma importancia; Dios elige vasos humanos para dirigir su Iglesia y preparar a sus miembros para el servicio del Reino. La Iglesia tiene el privilegio de reconocer ese llamado en una ceremonia pública que muestra el valor del ministro a quien Dios ha llamado y equipado para Su servicio.

La ordenación afirma el llamado divino del ministro al ministerio. Hay una seguridad interna de que Dios lo ha llamado a uno al ministerio, y esa convicción interna es crucial. La ordenación permite que la Iglesia acompañe al ministro en su trayectoria, afirmando lo que él o ella sabe en lo más profundo de su ser. El servicio de ordenación se convierte en un momento que se puede tipificar como la «piedra de Eben-ezer» (1 Samuel 7:12) al que los ordenados pueden regresar a lo largo de su ministerio para recordar la seguridad del llamado de Dios sobre su vida.

La ordenación le comunica al candidato la afirmación de la Iglesia sobre su llamado y su participación en el ministerio. El máximo reconocimiento para todo ministerio debe venir del Señor, quien hizo el llamado. Es ante Él que todos son llamados a responder y de quien proviene el respaldo. Sin embargo, también se concede al liderazgo de la expresión terrenal de la Iglesia el privilegio de dar una palabra de afirmación y aliento al ministro.

La ordenación establece el llamado de la persona ante los que están fuera de la Iglesia. La ceremonia misma se lleva a cabo dentro de los límites de la comunidad de fe, pero habla a la comunidad en general. El mundo que observa, que es el foco del evangelismo y la compasión, puede estar seguro de que la persona que recibe la ordenación ha evidenciado el llamado divino en su vida y ha recibido el reconocimiento de la Iglesia de ese llamado.

La ordenación promueve la relación entre los ministros ordenados y la Iglesia. Se ha observado que el ministerio es, entre otros descriptores, relacional. Las expectativas de la Iglesia están en los ordenados: lealtad, apoyo, lealtad a la fe, estilo de vida consecuente, etc. Los ordenados pueden esperar que la Iglesia les brinde apoyo, guía, compañerismo, oportunidades de avanzar en el ministerio, confidencialidad e inversión en su vida. Jesús se consagró a la vida de los Doce al enseñarles, capacitarlos y participar en su crecimiento espiritual, y Pablo se consagró a Timoteo y Tito (y otros), siendo un modelo para ellos y confiándoles el ministerio. La Iglesia deberá consagrarse a la vida de los ministros ordenados para que puedan cumplir plenamente el llamado de Dios en su vida.

Conclusión

El apóstol Pablo expresó en su primera carta a Timoteo de manera muy clara la actitud que denota al que es llamado al ministerio cristiano: «Doy gracias al que me fortaleció, a Cristo Jesús nuestro Señor, porque me tuvo por fiel, poniéndome en el ministerio» (1 Timoteo 1:12). Pablo continúa en este pasaje reconociendo su indignidad personal, y se maravilla de que «la gracia de nuestro Señor fue más abundante con la fe y el amor que es en Cristo Jesús» (1:14). El llamado al ministerio en Su Iglesia es la expresión de Su gracia y no el resultado del esfuerzo humano.

La ordenación, entonces, es el reconocimiento de esa gracia de Dios que ha marcado a los candidatos, llamándolos a Su servicio, y evidenciada por el ministerio del candidato en su área de llamado. Es un gran privilegio que la Iglesia reconozca lo que Dios ha hecho en la vida de las personas y les brinde apoyo para fortalecer a cada uno en su ministerio.